

EVALUACION DE PROYECTOS A SER PRIORIZADOS SEGUN MATRIZ DE CRITERIOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2020 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE

Table with columns: ITEM, NOMBRE DEL PROYECTO, 1. ¿La acción propuesta guarda consistencia con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Guadalupe 2023?, 2. ¿El proyecto propuesto soluciona un problema de competencia municipal?, 3. ¿El proyecto a ejecutar cuenta con el terreno debidamente saneado?, 4. El proyecto está en fase de Idea, Perfil o Expediente (Código Único de Inversión), 5. ¿Beneficia directamente a la población de mayor riesgo (mujeres, niños, discapacitados, personas de la tercera edad vulnerables)?, 6. Contribuye positivamente al desarrollo de actividades económicas (empleo local transitorio y/o permanente como consecuencia de su implementación), 7. ¿Contribuye a mejorar la calidad y cobertura de los servicios de agua y saneamiento, gestión ambiental, salud y nutrición?, 8. Población beneficiaria del Proyecto (Según ámbito territorial distrital igual 40,217 habitantes), 9. ¿Beneficia directamente a niñas, niños y adolescentes?, 10. ¿Cuenta con Co-financiamiento Público y/o Privado?, 11. ¿Cuenta con financiamiento de la Población?, 12. ¿Contribuye a prevenir y/o reducir riesgos de desastres?, 13. ¿Contribuye a prevenir y/o reducir los índices de inseguridad ciudadana?, 14. ¿Incentiva el aprovechamiento de los recursos naturales y/o espacios públicos?, 15. Índice de morosidad de la población en los pagos de sus impuestos y arbitrios, TOTAL, MONTO (S./), S/ 2,670,000.00